



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Maestría en Derecho Procesal

La Escuela de Posgrados de la Universidad del Azuay es una comunidad académica con una oferta de estudios de cuarto nivel interdisciplinaria, innovadora y flexible. Nuestro compromiso con la excelencia nos motiva a articular programas en los diferentes campos del saber para así contribuir al desarrollo científico, social y económico de nuestra ciudad, región y país.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTO POSGRADOS

Acerca del Programa

PRESENTACIÓN

La Maestría en Derecho Procesal de la Universidad del Azuay en su diseño cuenta con tres ejes fundamentales:

- a. La estructura curricular refleja la preocupación por la formación de maestrantes, que comprendan el fenómeno jurídico con un enfoque interdisciplinar (política, interculturalidad, derechos humanos, género, historia) ligada al desarrollo de una visión crítica y práctica del Derecho Procesal;
- b. Cuenta con una institucionalidad consolidada, por la experiencia en programas similares ofertados; así como también el empleo de herramientas idóneas, eficaces y modernas para llenar las expectativas de sus maestrantes;
- c. El programa de Maestría tiene trayectoria profesionalizante, quienes se formen en ella tendrán herramientas que influirán en el ámbito de su profesión (tanto el libre ejercicio como el servicio público o privado); sin descuidar su rigurosa formación investigativa.

El programa de maestría brindará una formación integral en el área del Derecho Procesal, proporcionando conocimientos técnicos jurídicos necesarios para el desarrollo de las destrezas que el sistema procesal moderno exige, acorde con las tendencias actuales y tecnológicas que brindan el panorama normativo.



DATOS GENERALES

INICIO Y TÉRMINO

De Septiembre 2021 hasta
Septiembre 2022

DURACIÓN POR MÓDULO

Cada módulo tendrá una duración de
una semana aproximadamente por
cada mes.

VALOR

\$6,500.00

TELÉFONOS

(593) 7 4091000

DURACIÓN

12 Meses

HORARIOS

Lunes a viernes de 18H00 a 22H00; y,
sábado de 08H00 a 13H00

MATRÍCULA

\$500

CONTACTOS

Xavier Olmedo Piedra Andrade
ma.derprocesal@uazuay.edu.ec
+593 998053022

Objetivos

GENERAL

Profundizar el estudio del Derecho Procesal desde una óptica especializada y moderna que permita perfeccionar el modelo procesal vigente, acorde con el marco constitucional garantista de derechos que recoge los principios rectores procesales y de administración de justicia aplicables a los sistemas procesales adoptados para cada área, sin desatender la justicia internacional. Analizar la estructura del proceso, elementos, figuras e instituciones aplicables a los varios tipos de procedimientos, así como el rol de los órganos jurisdiccionales es imperioso y obedece a una exigencia actual para la resolución de controversias materializando la tutela judicial efectiva; hará que el estudiante potencialice sus capacidades y conocimientos, adquiriendo nuevas destrezas para solventar de forma técnica la problemática que la praxis profesional presente, además de una comprensión crítica doctrinaria del marco normativo adjetivo, desarrollando sus habilidades investigativas.

ESPECÍFICOS

- Profundizar el estudio del Derecho Procesal, los elementos, figuras e instituciones jurídicas que lo estructuran, así como los procedimientos que recoge desde una perspectiva eminentemente teórica, a fin de conseguir una cabal comprensión que posibilite su aplicación técnica.
- Modernizar conocimientos en materia procesal, a efecto de que éstos se encuentren acorde con los sistemas jurídicos procesales contemporáneos recogidos en el marco constitucional y sus últimas reformas en cada área que abarca la Ciencia del Derecho.
- Adaptar las habilidades y destrezas profesionales a las nuevas exigencias de un Derecho Procesal cada vez más versátil y dinámico que impone cambios radicales en las concepciones jurídicas tradicionales a fin de ir acoplándose a las nuevas realidades que impone el mundo moderno.
- Conocer las nuevas tendencias del Derecho Procesal desde una perspectiva doctrinaria y crítica, que permita no solo la adaptación de nuevas realidades a los procesos judiciales, sino la implementación de cambios y reformas que contribuyan al quehacer diario jurídico y judicial, proporcionando además los elementos y herramientas metodológicas necesarias que contribuyan a generar procesos de investigación en el área del Derecho Procesal.
- Actualizar los conocimientos del Derecho Procesal en el marco de las nuevas tecnologías informática y telemática, su incidencia indiscutible hacia una nueva realidad procesal.

Perfiles



PERFIL DE INGRESO

Los postulantes a la Maestría en Derecho Procesal deberán poseer título académico de tercer nivel que lo acredite como Abogado de los Tribunales de Justicia y el de Doctor en Jurisprudencia.

Constituyen criterios de valoración: Que el postulante tenga experiencia en el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus áreas, funcionarios públicos u operadores de justicia. Estas circunstancias permitirán identificar si se encuentran en aptitud de reconocer e identificar problemas jurídicos relevantes en el área del Derecho Procesal. Será determinante el que los postulantes tengan capacidad de análisis ético, crítico y valorativo respecto de problemas y cuestionamientos técnico-jurídicos que surgen en el campo del Derecho Procesal.

PERFIL DE EGRESO

Al culminar el plan de estudios del presente programa, el estudiante estará en capacidad de comprender el nuevo modelo procesal y desarrollar sus habilidades en el marco del sistema procesal oral, pudiendo tomar una posición crítica al respecto. Conocer nuevas figuras jurídicas su relevancia y efectos en el procedimiento así como su interpretación al amparo de la Norma Constitucional. El egresado además de contar con una visión integral del proceso como institución jurídica fundamental, medio necesario e idóneo para hacer efectivos los derechos y garantías de las personas, adquirirá las destrezas necesarias para desarrollar las técnicas de litigación que constituyen una exigencia básica en el actual sistema procesal oral. Una formación integral sobre la base de un estudio y análisis coherente y adecuado de las instituciones procesales en cada ámbito del Derecho Procesal, sus particularidades y repercusiones, permitirá al estudiante el adquirir una posición crítica en torno a las implicaciones que en cada una de estas áreas del modelo procesal adoptado en nuestro país le son propias, pudiendo identificar sus particularidades y especificidades. El egresado conocerá de forma precisa los debates, aportes y tendencias modernas a la luz de las corrientes doctrinarias actuales y los medios tecnológicos cuya implementación cada vez es más necesaria en los sistemas procesales dotándoseles de una regulación y normativa especial que debe ser no solo entendida, sino aplicada de forma idónea para evitar la vulneración de los derechos. Los conocimientos adquiridos en torno al moderno sistema procesal oral, aportarán a un ejercicio del Derecho Procesal especializado, permitiendo el perfeccionamiento del modelo procesal vigente, acorde con el marco constitucional.

Plan de estudios

PLAN DE ESTUDIOS

Fundamentos del Derecho Procesal e Introducción al Proceso.

- Profundizar sobre los orígenes del Derecho Procesal como una rama autónoma del Derecho y su evolución histórica.
 - Examinar los principios que rigen y predominan en el Derecho Procesal, su alcance y aplicación.
 - Identificar la vinculación de la norma procesal con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.
 - Priorizar la estructura moderna del proceso y los sujetos que en él, intervienen.
-

Derecho Procesal Orgánico.

- Robustecer el concepto de jurisdicción, cual su objetivo y sus facetas.
 - Comprender de que forma se desarrolla la jurisdicción en los sistemas jurídicos.
 - Fortalecer el rol de la jurisdicción en el desenvolvimiento del aparato jurisdiccional.
 - Examinar las características de la jurisdicción.
 - Evaluar la relación que existe entre jurisdicción y competencia, así como las atribuciones, obligaciones y deberes que esta conlleva.
 - Establecer cual es la finalidad que se persigue con la competencia.
 - Establecer como solventar los problemas de competencia.
-

Los Actos Procesales.

- Conocer las formas a través de las cuales se desarrolla el proceso judicial y su esencia.
 - Comprender el papel fundamental que tienen los actos procesales y su rol dentro del proceso.
 - Entender la dinámica de los actos procesales como factor determinante para un adecuado desenlace del proceso judicial.
 - Ampliar el desenvolvimiento y realización de los actos procesales en función de la alternativa que nos brinda las nuevas tecnologías
-

Teoría General de la Prueba.

- Distinguir la estructura doctrinaria y legal de la prueba.
- Desarrollar destrezas que permitan determinar los hechos objeto de prueba y el empleo de los medios probatorios adecuados al efecto.
- Actualizar las tendencias doctrinarias procesales contemporáneas en materia probatoria.
- Manejar los principios que rigen el sistema probatorio ecuatoriano.

PLAN DE ESTUDIOS

Argumentación, interpretación y litigación oral.

- Desarrollar técnicas de argumentación jurídica en base a las diversas teorías de argumentación.
 - Combinar destrezas en cuanto a la argumentación reconociendo las falacias que pueden ser utilizadas.
 - Reconocer casos que facilitan y dificultan la argumentación jurídica.
 - Conocer el concepto de hermenéutica legal.
 - Robustecer los criterios y métodos de interpretación.
-

Procesos contenciosos generales y voluntarios en materia Civil

- Profundizar la dinámica y tramitología en cada uno de los procesos de contenciosos y voluntarios.
 - Comprender la esencia y finalidad de los procesos contenciosos y voluntarios.
 - Razonar sobre la manera cómo abordar y encausar un conflicto en vía jurisdiccional.
 - Distinguir las implicaciones y consecuencias de los procesos contenciosos y voluntarios.
 - Razonar críticamente respecto de las dificultades y falencias que presenta el nuevo modelo procesal y los trámites que recoge.
 - Manejar destrezas y conocimientos que permitan desarrollar la efectividad y pleno ejercicio de derechos en los diferentes trámites procesales
-

Resoluciones Jurisdiccionales e Impugnación.

- Reorganizar el concepto de medios de impugnación y sus clases, así como su aplicación práctica acorde con el nuevo sistema procesal.
 - Fortalecer los criterios y principios que rigen cada tipo de medio de impugnación.
 - Actualizar la finalidad que persigue cada medio de impugnación.
 - Desarrollar la capacidad de distinguir y diferenciar la aplicabilidad de los medios de impugnación en los distintos escenarios en que pueden actuar.
 - Conocer las bondades y deficiencias del sistema de impugnación ecuatoriano
-

Trabajo de Titulación

- Utiliza el método científico para investigar temas relacionados a su profesión
- Utiliza la metodología de la investigación científica para la sistematización de los procedimientos en el área de estudio.

PLAN DE ESTUDIOS

La Ejecución en el Derecho Procesal Ecuatoriano.

- Destacar la trascendencia de la sentencia en el proceso judicial.
 - Reconocer las obligaciones que pueden ser recogidas en sentencia.
 - Analizar el proceso para materializar un fallo judicial.
 - Comprender cuales son las medidas previstas en la ley para obligar a la ejecución de una sentencia.
 - Identificar las falencias en el proceso de ejecución de sentencias.
-

Procesos Constitucionales y Garantías Jurisdiccionales.

- Robustecer la noción de debido proceso como un derecho fundamental y sus componentes básicos.
 - Desarrollar las diferencias respecto del debido proceso constitucional y legal.
 - Razonar sobre el alcance del debido proceso como una garantía.
 - Determinar el concepto de garantía y la distinción entre garantías ordinarias y constitucionales.
 - Diferenciar los diversos tipos de garantías previstos en la Constitución ecuatoriana.
 - Comprender y desarrollar el alcance de las garantías jurisdiccionales y el rol del juez y de la Corte Constitucional respecta de ellas
-

Justicia Internacional de los Derechos Humanos. La Jurisdicción de los Estados en el Derecho Internacional

- Examinar los diversos sistemas internacionales.
 - Profundizar sobre las diversas formas de Estado y su organización.
 - Establecer el alcance del concepto de jurisdicción desde la perspectiva internacional.
 - Descubrir el concepto, origen y alcance del derecho comunitario, así como sus tipos.
 - Actualizar los diferentes procesos que obedecen a la justicia internacional
-

Procesos Contenciosos Administrativos y Tributarios

- Describir los principios generales del sistema contencioso administrativo y tributario.
- Entender las perspectivas teórica-prácticas contemporáneas de los elementos del proceso, las instituciones procesales y procedimientos.
- Comprender y evaluar la naturaleza jurídica de la justicia administrativa y tributaria.
- Deducir y utilizar soluciones provenientes del conocimiento del estudio de los ejes de la jurisdicción contencioso-administrativa y tributaria

PLAN DE ESTUDIOS

Procesos Penales.

- Profundizar la esencia del proceso penal y el ius puniendi estatal.
- Reconoce a los sujetos procesales del trámite penal, con sus diversas calidades y derechos.
- Actualizar las técnicas de investigación penal.
- Ampliar los órganos de prueba en el proceso penal.
- Examinar cuales son los procesos penales consagrados en el COIP y cada una de sus etapas.
- Ampliar la naturaleza de las medidas cautelares y las de protección.
- Robustecer los medios impugnatorios en derecho penal.
- Valorar un medio impugnatorio en derecho penal

Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

- Robustecer el marco normativo que recoge al arbitraje y mediación como alternativas de solución de conflictos.
- Analizar de forma crítica las clases de arbitraje y los instrumentos de los que éstos mecanismos se sirve para solventar los conflictos.
- Ampliar el arbitraje desde la perspectiva del Derecho Público.
- Comprender la naturaleza y desarrollo del procedimiento arbitral.
- Deducir y utilizar soluciones provenientes del conocimiento del estudio del procedimiento arbitral

Proceso de inscripción

Los postulantes deberán hacer su pre inscripción en la página WEB del departamento de posgrados (<https://www.uazuay.edu.ec/admisiones/posgrados/>), aquí deberán cargar documentación como el título de tercer nivel, su cv actualizado, certificado de aprobación de inglés en la universidad que se graduó (en caso de no contar con certificado de aprobación de inglés, la UDA tomará un examen que demuestre un nivel B1), etc. Realizada la pre inscripción, ellos podrán pagar la inscripción (50 USD) a través del botón de pago con cualquier tarjeta de crédito, en Tesorería de la universidad o mediante depósito o transferencia bancaria a las siguientes cuentas:

Banco Pichincha

Cuenta corriente
No. 3186821004
RUC: 0190131777001
Dir: Av. 24 de mayo 777 y
Hernán Malo
Tlf: 4091000

Banco del Austro

Cuenta corriente
No. 79510
RUC: 0190131777001
Dir: Av. 24 de mayo 777 y
Hernán Malo
Tlf: 4091000

PROCESO

Una vez realizado el pago se les solicitará remitir una copia de los comprobantes, (inscripción) con tarjeta o de la papeleta de la transferencia a transferencias@uazuay.edu.ec para su registro en el sistema.

CRONOGRAMA

Desde sábado 1 de mayo al domingo 19 de septiembre 2021

Período de Inscripciones

Viernes 10 y 17 de septiembre 2021

Examen de inglés

Lunes 20 de septiembre al jueves 30 de septiembre

Proceso de admisión (exámenes y entrevistas)

Jueves 30 de septiembre 2021

Remisión de la carta de aceptación e idoneidad

Sábado 02 de octubre hasta 07 de noviembre 2021

Período de matrículas y pagos

Jueves 11 de noviembre 2021

Inauguración de Clases

Lunes 15 de noviembre 2021

Inicio de Clases

Docentes destacados



Pablo Agustín Escobar Ullauri

Interés académico

Diplomático de carrera del Servicio Exterior del Ecuador con rango de Consejero. Ha desempeñado funciones en la sección económica del Ministerio de Relaciones Exteriores así como en la Oficina Comercial del Ecuador en Canadá y en la Misión Permanente de Ecuador ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza.

Dirección

New York / Estados Unidos de Norteamérica

Lenguajes

Español e Inglés

Email

presiesco_00@hotmail.com

Educación

Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador por la Universidad del Azuay y Licenciado en administración de empresas del Excelsior College. Cursó estudios en la Academia Diplomática del Ecuador y tiene maestrías en Derecho Internacional Económico de la Universidad de Berna y en Derecho Internacional Público del Instituto de Altos Estudios de Ginebra, ambos títulos obtenidos con honores.

Logros

Diplomático de carrera del Servicio Exterior del Ecuador con rango de Consejero.



Sandro Abraldes

Interés académico

Director de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano (febrero 2016, actual) Director de la Diplomatura "Tendencias en Derecho Penal" (UB, 2017). Coordinador Académico de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano (2004/2015). Coordinador General de la Escuela de Posgrado en Derecho de la Universidad de Belgrano (2004/2006)

Educación

Abogado. 24.01.1994. Universidad de Belgrano (Argentina)
Especialista en Derecho Penal. 29.12.1998. Universidad de Belgrano (Argentina)
Magíster en Derecho Penal. 03.06.2005. Universidad de Belgrano (Argentina)
Doctor en Derecho. 11.02.2009. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Publicaciones

Autor de "Delito imprudente y principio de confianza" (Rubinzal Culzoni, 2010). Coautor de "Ilícitos Fiscales" (Rubinzal Culzoni, 2004), de "Reformas Penales" (Rubinzal Culzoni, 2004) y de "Responsabilidad de la Persona Jurídica en Derecho Penal" (B de F, 1999), Codirector del "Digesto Práctico La Ley. Excarcelación" (La Ley, 2001) y de "Códigos Procesales Penales de la República Argentina" (II tomos, 2002).

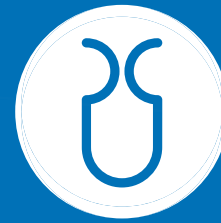
Autor de más de 20 artículos en revistas especializadas y conferenciante en el país y en el extranjero.

Proyectos de investigación & actividades

Estancia de investigación en el Departamento de Derecho penal de la UNED, Madrid, ciclo académico 1997/98. Tema: "El deber objetivo de cuidado en los delitos de acción imprudentes y su determinación".

Cátedras dictadas

Profesor de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires, de Belgrano, del Colegio de Abogados de San Isidro, de la Universidad Nacional de la Patagonia y de la Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

MIRA AL FUTURO